

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OFFICENTER S.A.
CELEBRADA EL TRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de Abril de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en NICASSIO SAPADI MZ. J-3 N°11, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **OFFICENTER S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **MORENO AVILES MARIA MONSERRATE**, propietaria de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Un** voto; y,
- B. **SERRANO MORENO ALBERTO DAMIAN**, debidamente propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, con derecho a **Setecientos Noventa y Nueve** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientas** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **ESPINOZA MURRUGARRA MANUEL**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **SERRANO MORENO ALBERTO DAMIAN**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías

codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

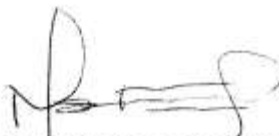
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. ING. REYES DEL PEZO FRANKLIN** y revisados por el **Comisario INGSILVESTRE ANIBAL ANTONIO**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) MORENO AVILES MARIA MONSERRATE. - F) SERRANO MORENO ALBERTO DAMIAN.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 03 de Mayo del 2013.



ESPINOZA MURRUGARRA MANUEL
GERENTE GENERAL
OFFICENTER S.A.